

**ACTA DE CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER URGENTE DE JUNTA
RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO
ASOCIADO UNED “MARÍA ZAMBRANO” EN MÁLAGA**

Con fecha de 11 de marzo de 2022, en cumplimiento del Artículo 13 de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED “María Zambrano” en Málaga y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 14 de los mismos, el vicepresidente del consorcio Sergio Corral Delgado dicta Resolución núm,7/2022, convocando sesión urgente de Junta Rectora para el 17 de marzo de 2022, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede del Consorcio calle Sherlock Holmes, nº 4, 29006 – Málaga.

Conforme a la citada Resolución el orden del día fijado en la sesión es el siguiente:

1. Elección de Presidente/a del Consorcio para el Centro Asociado “María Zambrano” a la UNED en Málaga
2. Aprobación, si procede, del Reglamento para la Biblioteca de UNED Málaga
3. Delegación de firma en favor del director del centro UNED Málaga en temas contables y de contratación
4. Sustitución por baja maternal de una trabajadora

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Málaga, siendo las 17:45 horas del 17 de marzo de 2022, da comienzo la sesión estando presentes con voz y voto:

- Sr. D. Jesús de Andrés Sanz, Vicerrector de Centros Asociados y con la delegación del Sr. D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico de la UNED, de los cuatro votos correspondientes a la representación de la UNED en la Reunión de la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro asociado a la UNED en Málaga.
- Sra. Dña. Natacha Rivas Campos, representante de la Exma. Diputación de Málaga.
- Sr. D. Luis Grau Fernández, Director del Centro Asociado a la UNED en Málaga
- Sr. D. Sergio Corral Delgado, Representante de UNICAJA
- Dña. María Ángeles Burgos González, Representante de PAS
- Excusa su no asistencia D. Juan J. Leiva Olivencia, Representante de Tutores
- Excusa su no asistencia Sr. D. Luís Verde Godoy, Concejal Delegado de Educación, Juventud y Fomento de Empleo.

También están presentes sin derecho a voto conforme al art. 13 del Estatuto del Centro Asociado “María Zambrano” a la UNED en Málaga, la secretaria del centro: Sra. Dña. Mabel López García, nombrada por Resolución nº138/2019 de 15 de julio; y previa invitación por parte del Director del Centro Asociado el Sr. D. Francisco Sarabia García, Coordinador de Ordenación Académica de este Centro Asociado.

Primero. – Elección de Presidente/a del Consorcio para el Centro Asociado “María Zambrano” a la UNED Málaga

La Sra. Dña. Natacha Rivas Campos, representante de la Exma. Diputación de Málaga, asume la presidencia previa invitación por los miembros de la Junta atendiendo a la tradición que se ha seguido en el centro asociado de que la presidencia fuera ostentada por la persona representante de la Exma. Diputación de Málaga.

Segundo. – Aprobación, si procede, del Reglamento para la Biblioteca de UNED Málaga

Se presenta el nuevo Reglamento para la Biblioteca de UNED Málaga elaborado en consonancia con los existentes en el resto de centros asociados y cuyos cambios afectan principalmente al sistema de préstamos.

Se aprueba sin reparos.

Tercero. – Delegación de firma en favor del director del centro UNED Málaga en temas contables y de contratación.

Tras asumir la presidencia la Sra. Natacha Rivas Campos se procede a solicitarle la delegación de firma en favor del director del centro UNED Málaga en temas contables y de contratación con la finalidad de agilizar la tramitación burocrática y facilitar la actividad diaria administrativa del Consorcio.

Se acepta conceder la delegación de firma y aprueba sin reparos.

Cuarto. – Sustitución por baja maternal de una trabajadora

Se pone en conocimiento de la Junta Rectora la necesidad de iniciar un procedimiento de concurso para cubrir temporalmente un puesto administrativo por la próxima baja maternal del personal administrativo que actualmente ocupa dicho puesto.

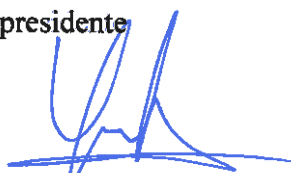
Se consulta sobre el procedimiento a seguir, de lo que se informa que se están redactando las bases del concurso que atenderá a los principios de transparencia, mérito y capacidad dándosele publicidad al mismo a través del BOP.

Se aprueba sin reparos.

Se cierra sesión siendo las 17.55 h. de todo lo cual como Secretaria de la Junta Rectora doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente en la fecha arriba indicada.

La Secretaria

Vº Bº
El Vicepresidente

A blue ink signature consisting of a large, stylized 'S' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

Fdo. Sergio Corraí Delgado

A blue ink signature consisting of a large, stylized 'M' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

Fdo. Mabel López García